



RESOLUCION JEFATURAL N° 335 -2023-GORE.ICA-PETACC/JP

Ica,

14/11/2023

VISTO

El Oficio N° 001-2023-GORE-ICA-PETACC/CS AS N° 007-2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el Presidente del Comité de Selección Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GORE-ICA-PETACC, solicita la aprobación de las Bases Administrativas que regirán en el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GORE-ICA-PETACC en primera convocatoria, para la contratación de servicio de consultoría: Elaboración de Estudio de Preinversión a Nivel de Ficha Técnica de la Inversión Pública "Creación del servicio de provisión de Agua para Riego en la Presa Chayasca e Infraestructura de Riego de Centros Poblados Liscay, Bellavista, distrito de San Pedro de Huacarpana de la provincia de Chinchá del departamento de Ica";

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 324-2023-GORE-ICA-PETACC/JP de fecha 07 de noviembre de 2023, se designó al Comité de selección y se aprobó el Expediente de Contratación del Procedimiento de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GORE-ICA-PETACC;

Que, las Bases Administrativas elaboradas por el Comité de Selección del PETACC, cumplen con las condiciones mínimas establecidas en el Artículo 48° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, en atención a ello y con la finalidad de continuar con las acciones administrativas relacionadas con el mencionado procedimiento de selección, es necesario emitir el acto resolutorio que apruebe las Bases Administrativas citadas, teniendo en cuenta su autonomía y responsabilidad del órgano a cargo del procedimiento de selección, conforme lo dispone el artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente;

Estando al visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, aprobado mediante Decreto Regional N° 001-2022-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR las Bases Administrativas que regirá el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GORE-ICA-PETACC en primera convocatoria, para la contratación de servicio de consultoría: Elaboración de Estudio de Preinversión a Nivel de Ficha Técnica de la Inversión Pública "Creación del servicio de provisión de Agua para Riego en la Presa Chayasca e Infraestructura de Riego de Centros Poblados Liscay, Bellavista, distrito de San Pedro de Huacarpana de la provincia de Chinchá del departamento de Ica", la misma que a 111 folios forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR la presente Resolución al Comité de Selección a cargo del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 007-2023-GORE-ICA-PETACC, así como al Órgano de Control Institucional del PETACC, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Unidad de Sistema y Tecnología de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha (PETACC).

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Ing. Luis Fernando Murguía Vilchez
JEFE DE PROYECTO

JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2 y 3 2do. Piso
Ica - Ica